

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 14 de febrero de 2025, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Cádiz.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Cádiz en sus diferentes categorías:

a) Concesión de la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia de El Puerto de Santa María.

Fundada en 1900, esta institución ha desempeñado un papel fundamental en la formación de jóvenes, ofreciéndoles enseñanzas que han enriquecido su educación y ampliado sus expectativas de futuro. Su creación fue impulsada por un grupo de portuenses, con el propósito de establecer un centro dedicado a la enseñanza de diversas disciplinas. Con el paso del tiempo, ha formado a numerosas generaciones en distintos ámbitos educativos. Además, la Academia se ha consolidado como un referente cultural en la ciudad, organizando durante más de un siglo exposiciones, conferencias, conciertos y certámenes vinculados a las Bellas Artes, siempre con el firme propósito de contribuir al enriquecimiento cultural de la sociedad portuense. En reconocimiento a su destacada labor, en 2003 el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María le otorgó la Medalla de la Ciudad por su compromiso con la promoción de la cultura y las Bellas Artes.

b) Concesión de la Bandera de Andalucía de las Artes a doña Laura Gallego Cabezas.

Laura Gallego es una joven cantante de copla española, nacida en Jerez de la Frontera y criada en Algar, donde cuenta con una calle que lleva su nombre. Allí pasó su infancia y adolescencia antes de alcanzar la fama al ganar la segunda edición del concurso Se llama Copla, de Canal Sur Televisión. Tras su victoria, inició una destacada carrera musical, discográfica y televisiva, con especial proyección en Andalucía. Su estilo y timbre de voz han sido comparados en numerosas ocasiones con grandes figuras de la copla. Cinco años después de su paso por el programa, lanzó su primer álbum, Castillos de sal, al que siguió Vintage en 2016, un trabajo en colaboración con el reconocido guitarrista Paco Cepero. Además de su trayectoria musical, ha desarrollado una importante trayectoria televisiva.

c) Concesión de la Bandera de Andalucía del Deporte a don Adrián Gavira Collado.

Adrián Gavira es un destacado deportista criado en la barriada sanroqueña de Taraguilla. Especialista en vóley playa, ha representado a España en cuatro Juegos Olímpicos. Proviene de una familia ligada al deporte, siendo su hermana Patri Gavira una

destacada futbolista. A los 16 años, se trasladó a Canarias para desarrollar su carrera profesional tras superar las pruebas del Centro de Alto Rendimiento de San Cugat del Vallés, en Barcelona. Ha sido campeón de Europa en 2013 y medalla de bronce en los campeonatos de Europa de 2009 y 2018. Ostenta más de 30 medallas internacionales y 10 campeonatos de España.

d) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a Salesianos Algeciras.

En 2025, los Salesianos de Algeciras celebran 90 años de compromiso con la educación, evangelización y el desarrollo de los jóvenes, las familias y las clases populares. Desde su llegada en 1935, han construido un espacio de acogida y formación a través de distintos ambientes salesianos: Una escuela que prepara para la vida, una parroquia con un importante compromiso social, un centro juvenil donde los jóvenes encuentran un lugar de encuentro y crecimiento personal y una plataforma social que trabaja con los jóvenes más vulnerables apostando por su reinserción en la sociedad. A lo largo de estas nueve décadas, su labor ha dejado una huella imborrable en la ciudad. Los Salesianos también cuentan con presencia en La Línea de la Concepción, reafirmando así su misión de servicio y entrega.

e) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa al Colegio Profesional de Economistas de Cádiz.

El Colegio Profesional de Economistas de Cádiz es una institución corporativa sin ánimo de lucro que agrupa y representa a los economistas de la provincia. Su misión principal es regular el ejercicio de la profesión, defender los intereses de sus colegiados y garantizar su adecuada representación. Además, uno de sus principales objetivos es servir a la sociedad, ya sea a través del ejercicio profesional o mediante su colaboración con distintos entes y organismos que requieran su experiencia. Su labor destaca no solo por la excelencia en la formación y el apoyo a sus miembros, sino también por su compromiso constante con el desarrollo económico y social de la provincia. Es un referente clave en la mejora de las políticas económicas locales y en la promoción de un entorno empresarial más competitivo y justo.

f) Concesión de la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud al Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA).

El INiBICA nació tras el convenio de colaboración firmado el 2 de diciembre de 2016 entre las Consejerías de Salud y de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud, la Universidad de Cádiz y la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. Sin embargo, no comenzó a operar con su estructura actual hasta mediados de 2018, cuando incorporó una Dirección Científica y una Gerencia. Como Instituto de Investigación Sanitaria de la provincia de Cádiz, su misión es generar conocimiento a través de la investigación y la innovación, con el objetivo de mejorar la atención al paciente y ofrecer soluciones a los principales desafíos en salud. Para ello, integra recursos humanos tanto de la Universidad de Cádiz como de los centros sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) a nivel provincial, abarcando tanto la atención hospitalaria como la primaria.

g) Concesión de la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Rosario Coronada de Cádiz.

La Banda del Rosario de Cádiz es un proyecto musical que reúne a aproximadamente 150 personas, principalmente de la provincia de Cádiz, aunque también cuenta con algunos miembros de otras provincias españolas. Formada en su mayoría por músicos que no ejercen profesionalmente la música, la banda destaca por la calidad de sus interpretaciones, fruto de un esfuerzo continuo que implica varias horas diarias de ensayo. Su dedicación, impulsada por la vocación y la devoción a la música, la han

convertido en una de las formaciones más célebres de la Semana Santa. El prestigio de la banda ha generado una creciente demanda para formar parte de ella, con una lista de espera grande. Una de sus marchas más reconocidas, «Eternidad», ha adquirido gran notoriedad al aparecer en diversas producciones audiovisuales, distinguiéndose por su innovación, emotividad y modernidad.

h) Concesión de la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a don Rafael Martín Ballesteros (ex director de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y la Breña y Marismas de Barbate).

Rafael Martín ha dejado su cargo por jubilación, tras dirigir estos espacios naturales durante más de 5 años. Durante su gestión, destacó por su compromiso con la conservación, el impulso de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras sostenibles. Bajo su gestión, se han desarrollado proyectos clave para la restauración de ecosistemas y la promoción de los parques, garantizando su preservación y disfrute por parte de la ciudadanía. Su capacidad de diálogo con administraciones y entidades locales ha sido determinante para fomentar la implicación social en la protección del entorno. Ingeniero agrónomo y experto en el sector agrario, su trayectoria en la administración autonómica y en la COAG le ha permitido aportar una visión integradora del territorio y sus recursos naturales

i) Concesión de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Escuela de Danza y Comedia Musical Fredes Insa.

La escuela nace en Jerez en 2017, fundada por Fredes Insa, quien inició su formación en ballet y más adelante se especializó en jazz. Su pasión por la danza marcó una extensa trayectoria profesional impartiendo clases en Barcelona, su ciudad natal, hasta que, al trasladarse a Jerez, decidió retomar la docencia y crear su propia escuela de jazz y comedia musical. Para Fredes, este proyecto va más allá del concepto tradicional de una escuela de danza, ya que a través del baile, el canto y la interpretación, sus alumnos, desde los 4 hasta más de 70 años, no solo ejercitan su cuerpo, sino también su mente y, sobre todo, su corazón. Superar un cáncer en primera persona la llevó a impulsar la escuela con un fuerte compromiso social, organizando eventos solidarios como el apoyo a los niños pacientes oncológicos del Hospital de Jerez, reflejo del esfuerzo y la entrega de su alumnado y colaboradores

j) Concesión de la Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a la Asociación Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez.

La Asociación Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez reúne a más de un centenar de establecimientos y se rige por una filosofía de mejora continua, convencida del valor de la cultura del vino y del brandy como motor de cohesión y transformación del territorio. Con una firme apuesta por el enoturismo, contribuye al impulso económico de la zona mediante una oferta disponible durante todo el año, favoreciendo la desestacionalización de la demanda y promoviendo la conservación del paisaje y el entorno natural. Certificada con la marca de calidad «Rutas del Vino de España» en enero de 2007, la asociación está integrada por bodegas, enotecas, hoteles, casas rurales, bares, restaurantes, tabancos, museos, agencias de viajes y empresas de ocio de todas las ciudades del Marco, en colaboración con sus respectivos ayuntamientos y los Consejos Reguladores del Vino y del Brandy de Jerez. Su iniciativa ha consolidado al Marco de Jerez como un destino enoturístico de referencia a nivel mundial.

Cádiz, 14 de febrero de 2025. - La Delegada del Gobierno, Mercedes Colombo Roquete.